

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR RUIZ DE DIEGO, Diputado por Zaragoza, y **Dña. BEGOÑA NASARRE OLIVA**, Diputada por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿Se ha planteado el Gobierno la cesión al Ayuntamiento de Daroca de la propiedad de las 30 viviendas ubicadas en la conocida como Urbanización "El Val", y vinculadas al Centro Penitenciario de Daroca (Zaragoza)?

En el Congreso de los Diputados, a 9 de abril de 2024



EL DIPUTADO.
VÍCTOR RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
BEGOÑA NASARRE OLIVA

131/VIVIENDA/DEC/156